



CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	19 NOV. 2021 Hs. 10:06
Numero:	792 Folios: 4
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	3271

NOTA N°: 335/21

LETRA: FDT-PJ

Ushuaia, 19 de noviembre de 2021

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

Juan Carlos PINO

S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Ingresados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución, con el fin de que evalúe la factibilidad de colocar un reductor de velocidad sobre la calle Yowen N° 2000.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentaciones, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D N°09/2009.

Por lo manifestado, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación de la siguiente Resolución.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (P.)
Concejo Deliberante Ushuaia

FUNDAMENTOS

En virtud de distintos encuentros que llevamos a cabo con vecinas y vecinos de nuestra ciudad, en el que nos manifestaron su preocupación por la conducta de automovilistas que circulan a alta velocidad por la calle Yowen, solicitándonos por este motivo la posibilidad de colocar un reductor de velocidad, como medida de prevención de posibles incidentes.

La existencia de varios locales comerciales en la zona y sobre la calle Yowen, produce que sea concurrida y transitada a toda hora. Asimismo, su proximidad a un establecimiento educativo, hacen que sea necesario tomar medidas de prevención y concientización sobre la velocidad máxima a fin de evitar posibles accidentes.

Por este motivo es que la presente Resolución se presenta con el fin de solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que evalúe la factibilidad de colocar un reductor de velocidad en la zona mencionada.

A partir de lo expuesto es que solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación de la presente Resolución.



AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (P.3)
Concejo Deliberante Ushuaia

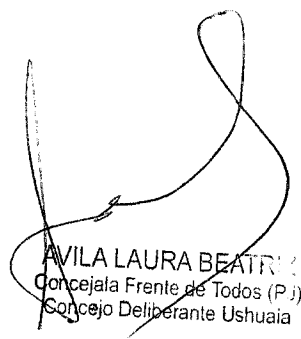
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA

CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

Artículo 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que evalúe la factibilidad de colocar un reductor de velocidad sobre la calle Yowen N° 2000 de nuestra ciudad, de acuerdo al Anexo I que corre como agregado a la presente.

Artículo 2º.- De forma.

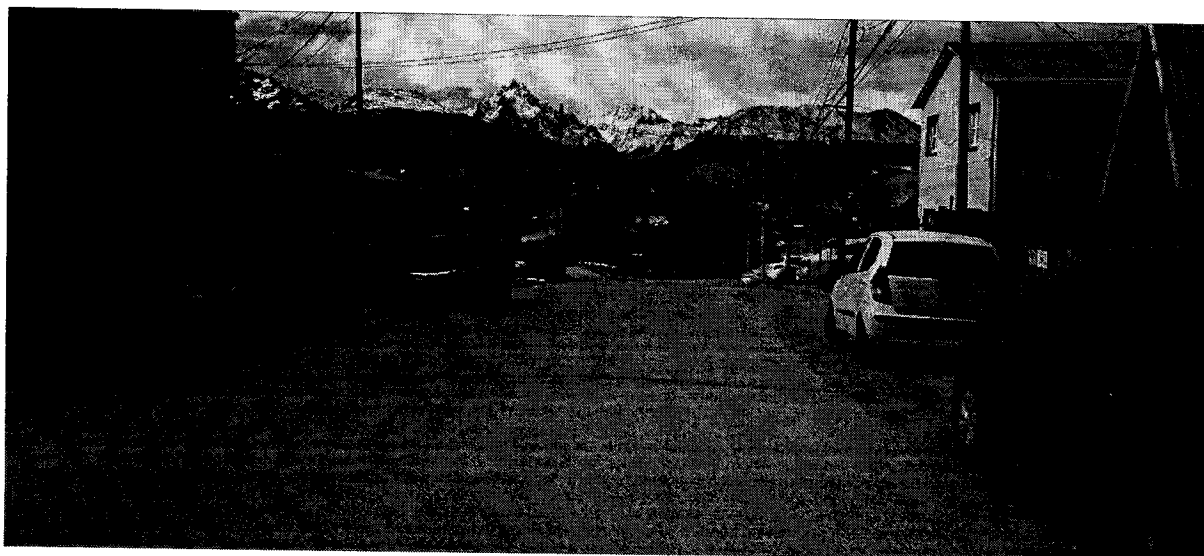


AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (P.J.)
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

ANEXO I




AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia